

32975



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Yo, Leonardo Limitone, en mi calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de **FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS**, pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes la siguiente transferencia de acciones de la compañía a la que represento:

Quit

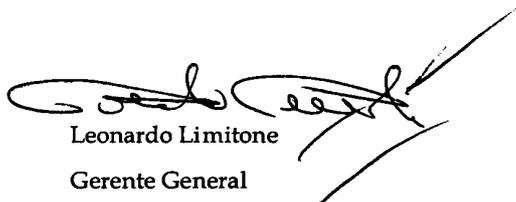
FERRERO INTERNATIONAL S.A., una compañía debidamente constituida al amparo de las leyes de Luxemburgo, ha transferido la totalidad de sus acciones; esto es 5'382.791 (Cinco Millones Trescientas Ochenta y Dos Mil Setecientas Noventa y Un) acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, a favor de la Compañía **FERVALUE S. ÁR.L.**, una compañía debidamente constituida al amparo de la leyes de Luxemburgo.

En virtud de la transferencia de acciones, la cesionaria es propietaria de 5'382.791 acciones ordinarias y nominativas de la compañía **FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS**.

Esta transferencia de acciones ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía en la misma fecha que se efectuó.

Las notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de Secretaría General o las recibiré en el Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante, ubicado en la intersección de las Avenidas Patria y Amazonas, Edificio Cofiec, piso 10.

Atentamente,


Leonardo Limitone
Gerente General

FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS



Transferencia registrada


01 JUL 2011